



Depto Administrativo
de Educación Municipal



e

CONVOCATORIA 39º CONCURSO COMUNAL ESCOLAR DE CUECA EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA, MEDIA Y APODERADOS MOSTAZAL 2017

CONVOCATORIA

La Municipalidad de Mostazal, a través de su Departamento de Educación y el Área Educación Extraescolar, con el patrocinio del Ministerio de Educación, convocan a las comunidades educativas en las categorías Educación Parvularia, Básica, Media y Apoderados de la Comuna de Mostazal y que cumplan los requisitos establecidos en estas BASES a participar del TRIGÉSIMO NOVENO CONCURSO COMUNAL ESCOLAR DE CUECA divididas en dos instancias de culminación:

- Nivel Pre kínder, Kínder, Primer Ciclo Básico Huasa y Primer Ciclo Básico Campesina, Martes 29 de agosto, Escuela San Francisco de Asís de Angostura. 14:30 hrs.
- Nivel Segundo Ciclo Básico Campesina, Segundo Ciclo Básico Huasa, Educación Media Apoderados y Educación Especial (No como categoría en sí) jueves 31 de Agosto, Liceo Elvira Sánchez de Garcés de La Punta. 14:30 hrs.

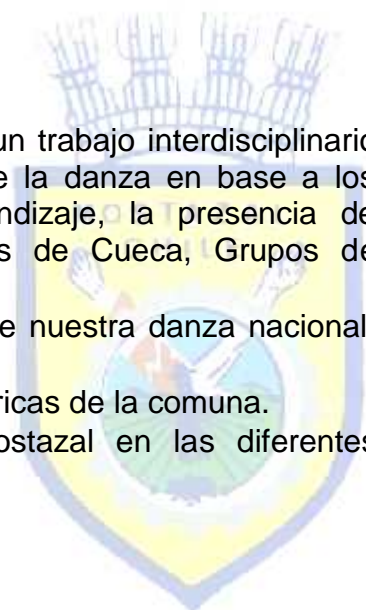
BASES DE PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Promover, difundir y valorar el conocimiento, aprendizaje y práctica permanente de nuestra danza nacional **LA CUECA** en todos los escolares y Apoderados de Educación Comunal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estimular al interior de los Establecimientos Educacionales, un trabajo interdisciplinario orientado al aprendizaje, práctica y valoración progresiva de la danza en base a los aportes que entregan los distintos subsectores de aprendizaje, la presencia de organizaciones escolares como grupos Folclóricos, Clubes de Cueca, Grupos de Patrimonio Cultural y otros.
- Promover y difundir el conocimiento, aprendizaje y práctica de nuestra danza nacional, entre los escolares de la comuna.
- Realizar las culminaciones que canalicen las actividades folclóricas de la comuna.
- Seleccionar parejas que representen a la comuna de Mostazal en las diferentes Muestras a nivel Provincial y Regional.





Depto Administrativo
de Educación Municipal



DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los alumnos de Educación Pre básica, Básica, Media y Apoderados de Colegios Municipalizados y Particulares Subvencionados, que estén integrados a la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar.
- **Cada Establecimiento se hará representar en el Concurso Comunal de Cueca por parejas seleccionadas en CONCURSOS INTERNOS.**

DE LA CATEGORIA Y SUS REQUISITOS

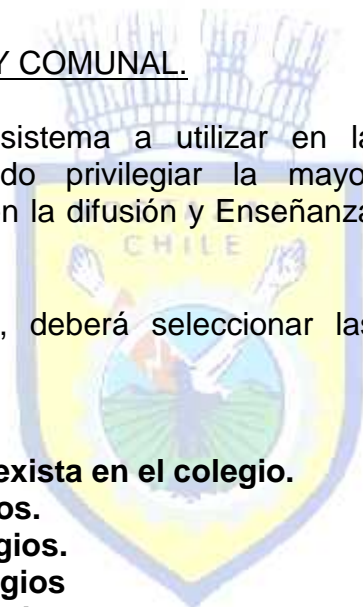
- Educación Parvularia: Podrán participar alumnos del Primer Nivel de Transición (Pre kínder) y Segundo Nivel de Transición (Kínder).
- Educación Básica: Podrán participar alumnos de 1° a 8° básico, separados por primer y segundo ciclo.
- Educación Media: Participan alumnos de Primero a Cuarto Año Medio cuya edad no supere los 18 años.
- Apoderados: Podrán participar Padres y/o apoderados reconocidos oficialmente por el colegio.
- Los Establecimientos de Educación Especial determinarán en que niveles inscribirán a sus parejas.

DE LA VESTIMENTA

- Los participantes podrán usar vestimenta que se identifique con el estilo que practican, siendo lo más respetuoso y esmerado en saber guardar nuestras tradiciones.
- En el caso de la vestimenta Huasa, se enfatiza en que si se usa, sea en forma completa y que el bailarín se maneje con naturalidad.

DE LA SELECCIÓN EN LAS FASES DE UNIDADES EDUCATIVAS Y COMUNAL.

- Cada Unidad Educativa en su fase interna definirá el sistema a utilizar en la determinación de las parejas representativas, procurando privilegiar la mayor participación de alumnos en la organización del certamen y en la difusión y Enseñanza de la **Cueca**.
- Cada Establecimiento Educativo, previo concurso interno, deberá seleccionar las siguientes parejas que participarán en la etapa comunal:
 - a) **1 Pareja por curso por Establecimiento para Pre kínder**
 - b) **1 Pareja por curso de Segundo nivel de Transición que exista en el colegio.**
 - c) **2 parejas de primer ciclo básico huasa todos los colegios.**
 - d) **2 pareja de segundo ciclo básico huasa todos los colegios.**
 - e) **1 pareja estilo campesino 1° A 4° Básico todos los colegios**
 - f) **1 pareja estilo campesino 5° A 8° Básico todos los colegios**





Depto Administrativo
de Educación Municipal



- g) Educación Media.- Liceo Alberto Hurtado...6 parejas; Elvira Sánchez.....4 parejas;**
- h) Escuelas Especiales: 4 Parejas.**
- i) 1 Pareja de apoderados, todos los colegios.**

Se debe levantar acta del jurado.

- Inscrita e iniciada la participación como pareja, ésta no podrá separarse para conformar otra en ninguna etapa de selección. Salvo que sea por motivos médicos debidamente comprobados. de contravenir esta norma, se sancionará a los responsables.
- El Colegio designará el lugar de realización, con participación de todos los estamentos (Profesores, alumnos y apoderados) y considerando al menos el concurso de 10 parejas. (Se sugiere utilizar para este fin los actos cívicos).
- En la fase Comunal, será la Coordinación Comunal Extraescolar con la participación y respaldo de los asesores de grupos la que determine el sistema, fechas y animación de la etapa comunal, comunicando a todas las unidades participantes con la debida anticipación.
- Participarán las parejas seleccionadas de todos los colegios de la comuna, presentando Acta del jurado del concurso interno y nómina de alumnos.
- La Coordinación Comunal de Educación Extraescolar de Mostazal, deberá estar en conocimiento del número de parejas participantes en la etapa interna de cada colegio.
- Cada pareja acudirá con sus números y colores en cartulinas de 20 x 20 cm que se indican:
 - a) Primer Nivel de Transición.- Color blanco
 - b) Segundo nivel de transición: Color rosado.
 - c) Primer ciclo básico huasa: Color amarillo
 - d) Primer ciclo básico campesina: Color azul (letras blancas)
 - e) Segundo ciclo básico campesina: Color naranja
 - f) Segundo ciclo básico huasa.- Color celeste
 - g) Educación Media.- Color blanco.
 - h) Escuela Especial.- Color verde
 - i) Apoderados.- Color amarillo.





Depto Administrativo
de Educación Municipal

Distribución de números:

COLEGIO	PK	K	1° a 4° BAS.CAMP.	1° a 4° BAS.HUASA	5° a 8° CAMP.	5° a 8° HUASA	ED. MEDIA	APOD.
Laurita Vicuña	1 61 74	14 15 75						108
San Fco. de Asís	2	16	28	38-39	58	68-69		109
Andrés Bello	3	17	29	40-41	59	70-71		110
Teresiano	4	18	30	42-43	60	72-73		111
La Misión	5	19	31	44-45			94-95- 96-97 número s disponib les	112
Elvira Sánchez	6	20	32	46-47	62	76-77	98-99- 100-101	113
Hijos del Sol	7	21	33	48-49	63	78-79		114
Gabriela Mistral			34	50-51	64	80-81		115
Camino Real	8	22	35	52-53	65	82-83		116
El Rincón	9	23	36	54-55	66	84-85		117
Liceo A. Hurtado							102- 103- 104- 105- 106-107	118
M ^a Alicia Ponce						86-87-88- 130		119
Nuestra Esperanza			37	56-57	67	89-90		120
Escuela de Lenguaje	10	24						121
Escuela Especial Mostazal						91-92-93- 131		122
Huellas de Niños	11	25						123
Los Puntitos	12	26						124
Creando Sueños	13	27						125
Pankul	132	134						
Pulmahue	133	135	135	136-137	138	139-140		
Total parejas	17	17	11	22	10	28	10	18

Nota.- El número lo lleva la dama solamente y es responsabilidad de cada colegio la confección y las Escuelas ubican sus parejas donde el establecimiento sede se los indique.



Depto Administrativo
de Educación Municipal

- *Etapa Provincial.*- Tendrá carácter de muestra. En ella participarán los que resulten seleccionados en el concurso Comunal:
 - 1er. Lugar kínder, 1er Lugar Primer ciclo Básico Huasa, 2º Lugar Segundo ciclo Básico Huasa, 2º Lugar Educación Media, Pareja de Escuela Especial y Apoderados
- *Etapa Regional.*- En ella participarán los que resulten seleccionados en el concurso Comunal: Primer Lugar 2º Ciclo Básico y Primer Lugar Enseñanza Media y Cueca Campesina primeros lugares Primer y Segundo Ciclo Básico respectivamente.

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- El Colegio debe inscribir a las parejas seleccionadas presentando acta de jurado del concurso interno y nómina de los alumnos, indicados en parejas con sus respectivos números previamente asignados **antes del 25 de Agosto** a la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar VIA E-MAIL. Para tales efectos se entregará un formato tipo de inscripción.

GENERALIDADES

- Cada Establecimiento será responsable del traslado de sus delegaciones, quienes tengan dificultades de traslado deben solicitarlo oportunamente a la Coordinación comunal de educación extraescolar.
- Los Establecimientos interesados en participar de este Concurso Comunal, deberán hacer llegar su inscripción vía correo electrónico a la siguientes direcciones:
- Las pancartas deben confeccionarlos los Colegios organizadores.
- **Cualquier situación no prevista en estas bases lo definirá la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar del Departamento de Educación de Mostazal.**

Fonos 993598004 - 9-92290200 - 2491069 - 2491338

Correos Electrónicos:

extraescolar.mostazal@gmail.com
deportes@educacionmostazal.cl



NOTA.- * = El número debe corresponder al indicado en las Bases

CANTIDAD DE PARTICIPANTES A NIVEL INTERNO:

NIVEL	DAMAS	VARONES	TOTAL
PRE-KONDER			
KINDER			
PRIMER CICLO BÁSICO HUASA			
SEGUNDO CICLO BÁSICO HUASA			
PRIMER CICLO BÁSICO CAMPESINA			
SEGUNDO CICLO BÁSICO CAMPESINA			
EDUCACIÓN MEDIA			
APODERADOS			
ESCUELA ESPECIAL			
TOTAL			

ENVIAR POR E.MAIL EN FORMATO WORD Y POSTERIORMENTE FISICO

FIRMA COORDINADOR CEEX

FIRMA DIRECTOR